

**UNIVERSIDAD DE HUELVA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES**  
**JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA**  
**ACTA N° 21/2012**

**Día: martes 15 de mayo de 2012.**

**Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.**

**Hora de inicio: 11h 15m (en segunda convocatoria).**

**Hora de finalización: 14h 00m**

**Asistentes:** D. Juan Luis Aguado Casas, D. Juan Carrasco Vélez, D. Miguel Ángel Casavázquez Jaramillo, D. Eloy Castellanos Verdugo, D<sup>a</sup> Irene Correa Tierra, D<sup>a</sup> M. Luz González-Regalado Montero, D. Pablo Hidalgo Fernández, D. David Jiménez Calles, D. Carlos Luque Palomo, D. Manuel Merino Morlesín, D. Eduardo Moreno Cuesta, D. Daniel Mozo Llamazares, D. Tomás Rodríguez Belderrain, D. Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel, D. Francisco Ruiz Muñoz, D. Reinaldo Sáez Ramos, D<sup>a</sup> Beatriz Sánchez Rufo, D<sup>a</sup> Isabel Serrano Czaia, D. Javier Vígara Fernández, D. Joaquín Zafra García.

**Excusan su asistencia:** D<sup>a</sup> Manuela Mora Ruiz, D. Federico Vaca Galán.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta 20/2012.
2. Informe del Sr. Decano
3. Aprobación, si procede, de la Normativa de Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Experimentales.
4. Aprobación, si procede, de calendario electoral para elección de Junta de Centro y Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales.
5. Aprobación, si procede, de criterios de reconocimiento de créditos en Grado por actividades culturales
6. Aprobación, si procede, de directrices para la elaboración de los nuevos horarios en Grado para el curso 2012-2013
- 7.- Aprobación, si procede, de toma de postura del Centro ante el R.D. 14/2012.
- 8.- Aprobación, si procede, de las actividades académicas de la materia Cambio Global para el curso 2012-2013
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

**Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta 20/2012.**

Se aprueba por unanimidad.

**Punto 2. Informe del Sr. Decano.**

2.1 Situación general de la Universidad.

Sr. Decano informa que el retraso en la convocatoria de esta Junta se ha debido a la espera de una propuesta definitiva sobre el POD del curso próximo. Por otra parte

Código Seguro de verificación: yACLzyO+rYj11CVG3Eh6QQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	09/11/2012
ID. FIRMA	firma.uhu.es	yACLzyO+rYj11CVG3Eh6QQ==	PÁGINA 1/4



yACLzyO+rYj11CVG3Eh6QQ==

comenta que se están produciendo diferentes movilizaciones contra los recortes económicos previstos en nuestra institución. A efectos reales esos recortes no se han trasladado aún al POD o a los precios de matrícula.

## 2.2 Servicio de Lenguas Modernas (SLM) y Grados

Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana, Irene Correa Tierra, que da cuenta de las reuniones mantenidas con el SLM para gestionar y coordinar la acreditación del B1 en inglés para los alumnos de los grados. Estos primeros contactos no han sido aún concluyentes y se está a la espera de una propuesta de normativa.

## 2.3 Educación Ambiental

Sr. Decano informa que se va a proponer en asuntos de trámite que el Departamento de Biología coordine la materia "Educación Ambiental" del grado en Ciencias Ambientales

## 2.4 Secretaría Decanato.

Sr. Decano informa que D. José Espejo, hasta ahora secretario de Decanato, ha sido trasladado a la Universidad Pablo de Olavide. Desde Gerencia se han comprometido a buscar sustitución pero hasta la fecha no se ha hecho efectiva.

## 2.5 Olimpiadas de Geología y Química.

Sr. Decano informa de la participación del Centro en estas olimpiadas a nivel regional. Es importante destacar que una de las alumnas de Huelva resultó subcampeona de España en Geología. Asimismo en Química un estudiante onubense obtuvo medalla de bronce. D. Reinaldo Sáez interviene para recalcar que estos buenos resultados no son ajenos al Plan de Difusión de nuestras titulaciones en los centros de secundaria.

### **Punto 3. Aprobación, si procede, de la Normativa de Trabajos Fin de Grado (TFG) de la Facultad de Ciencias Experimentales.**

Sr. Decano y D. Javier Vígara informan que el borrador de normativa del Centro para los TFG fue elaborado por la Comisión designada por la Junta de Centro y expuesto a información pública. Finalizado el plazo previsto no se han recibido alegaciones al respecto. Se aprueba por unanimidad

### **Punto 4. Aprobación, si procede, de calendario electoral para elección de Junta de Centro y Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales.**

Sr. Decano hace hincapié en que la idea del equipo decanal saliente es finalizar el período de gobierno con el POD del próximo curso ya cerrado. Dado el retraso acumulado en el POD y, hechas las oportunas consultas en Rectorado, se procederá a convocar elecciones en el próximo mes de julio; de modo que el censo se elaborará en ese mismo mes pero la presentación de candidaturas y sesión electoral serán en septiembre. Se aprueba por unanimidad.

### **Punto 5. Aprobación, si procede, de criterios de reconocimiento de créditos en Grado por actividades culturales**

La Junta de Centro asume que sólo se reconocerán los 6 ECTS contemplados en los diferentes grados por actividades tales como representación estudiantil, participación en ONGs, organización de actividades culturales o representación de la universidad en competiciones deportivas relevantes. La Junta decide recalcar que no se reconocerán créditos por asistencia/participación/evaluación en cursos, seminarios, conferencias, etc.

Código Seguro de verificación: yACLzyO+rYj11CVG3Eh6QQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	09/11/2012
ID. FIRMA	firma.uhu.es	yACLzyO+rYj11CVG3Eh6QQ==	PÁGINA 2/4

  
yACLzyO+rYj11CVG3Eh6QQ==

**Punto 6. Aprobación, si procede, de directrices para la elaboración de los nuevos horarios en Grado para el curso 2012-2013**

D. Reinaldo Sáez, Vicedecano de Geología, propone que se celebren reuniones de los equipos docentes de los tres primeros cursos de cada Grado con el objeto de elaborar los horarios. Él mismo, D<sup>a</sup> M. Luz Fernández-Regalado y D. Juan Luis Aguado proponen que sería conveniente reformar totalmente los horarios a modo de lo que se realiza en posgrado, con materias impartidas continuamente durante una serie de semanas. Sr. decano cree que estos cambios deberían hacerse buscando la unanimidad de todos los equipos docentes, de modo que se logre el beneficio de todos. Se aprueba por unanimidad que los equipos docentes elaboren los horarios manteniendo la idea actual de organización y que el debate sobre una nueva configuración se traslade a los mismos durante el próximo curso.

**7.- Aprobación, si procede, de toma de postura del Centro ante el R.D. 14/2012.**

La Junta de Centro manifiesta su inquietud por las repercusiones del Real Decreto 14/2012 y, por unanimidad, se adhiere a cuantos actos se convoquen.

**8.- Aprobación, si procede, de las actividades académicas de la materia Cambio Global para el curso 2012-2013**

Sr. Decano recuerda que esta materia está estructurada como un conjunto de seminarios y ponencias impartidas por diferentes especialistas propuestos por los Departamentos. Insiste en que lo importante es dar a esta asignatura una visión multidisciplinar. D. Pablo Hidalgo propone que esta materia estuviera más ligada a la extinta "Efectos Biológicos de Índole Planetario" de la Licenciatura de Ciencias Ambientales.

Finalmente la Junta aprueba por mayoría que la materia se configure como un conjunto de ponencias propuestas por los Departamentos pero coordinada/supervisada por un profesor que será propuesto desde el Decanato y ratificado por la Junta de Centro.

**Punto 9. Asuntos de trámite.**

9.1 Se acuerda por unanimidad que el Departamento de Biología coordine la materia "Educación Ambiental" del grado en Ciencias Ambientales.

9.2 Se insta a la Comisión de Convalidación del Centro que estudie y proponga los oportunos reconocimientos de créditos (mínimo 30 ECTS) para los estudiantes de Grado que cuentan con una titulación en Formación Profesional de perfil científico-técnico; a medida que se vayan presentando ante la Secretaría del Centro las oportunas solicitudes.

**Punto 10. Ruegos y preguntas.**

Al hilo de la normativa de Trabajos Fin de Grado aprobada en el punto 3, D. Javier Vigara pregunta si se puede admitir a un becario como co-tutor de estos TFG. Sr. Decano responde que si el becario en cuestión tiene recogida actividad docente en el POD sí puede ejercer dicha función.

D. David Jiménez ruega que no se repitan los problemas de organización con las prácticas de Química en los grados de Geología y Ciencias Ambientales. Sr. Decano entiende el ruego y recuerda a la Junta que se debe ser muy riguroso en el cumplimiento de los programas académicos.

Código Seguro de verificación: yACLzyO+rYj11CVG3Eh6QQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS		FECHA	09/11/2012
ID. FIRMA	firma.uhu.es	yACLzyO+rYj11CVG3Eh6QQ==	PÁGINA	3/4
				
yACLzyO+rYj11CVG3Eh6QQ==				

D<sup>a</sup> Irene Correa pregunta por la regulación de las prácticas externas. Sr. Decano responde que de un estudio ya realizado se desprende que en el 2012-2013 habrá no más de 30 solicitudes de prácticas en empresas por alumnos del Centro. A la espera de una nueva normativa desde la Universidad, sí cree necesario la coordinación de estas actividades desde el Decanato.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 14 horas y 05 minutos del quince de mayo de dos mil doce, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 4, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

**Vº Bº EL DECANO**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel**

**Fdo.: Juan Luis Aguado Casas**

Código Seguro de verificación: yACLzyO+rYj11CVG3Eh6QQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	09/11/2012
ID. FIRMA	firma.uhu.es	yACLzyO+rYj11CVG3Eh6QQ==	PÁGINA 4/4



yACLzyO+rYj11CVG3Eh6QQ==